FORMATO N° 003



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES RECTORADO

FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL	: Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220
	Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220
	Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015

UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO UNIVERSITARIO

N° DE SESIÓN	:	SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 35
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN Nº 35-SD-2021
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA CONTINUADO VIRTUAL
FECHA (**)	:	06.09.2021 REALIZADO EL 08.09.21
HORA (**)	:	08.00 a.m.
LUGAR (**)	:	CONSEJO DE FACULTAD VIRTUAL VIA GOOGLE MEET

MIEMBROS DEL ORGANO DE GOBIERNO						
APELLIDOS Y NOMBRES CARGO						
AFELEIDOS I NOMBRES	CARGO	SI	NO			
DR. RUBEN DARÍO TAPIA SILGUERA	DECANO	✓				
DR. SANTIAGO ZEVALLOS SALINAS	DOCENTE PRINCIPAL	✓				
DR. SEVERO CALDERON SAMANIEGO	DOCENTE PRINCIPAL	✓				
DR. FRANCISO CYL GODIÑO POMA (*)	DOCENTE PRINCIPAL					
ING. JAVIER AMADOR NAVARRO VELIZ	DOCENTE ASOCIADO	✓				
ING. JOWEL SIGFRIDO CABRERA PADILLA (**)	DOCENTE ASOCIADO					
ING. JEFRIN MARLON SILVA MURILLO	REPRESENTANTE DE EGRESADOS	✓	-,-			
FALTA DEFINIR ACCESITARIO POR CEU	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL					
FALTA DEFINIR ACCESITARIO POR CEU	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL					
EST. ZULEMA MILAGROS QUISPEALAYA ARMAS	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓				

^(*) Resolución Nº 1269-2021-CU de fecha 09.08.21

^(**) USO DE VACACIONES POR SEIS MESES A PARTIR DE LA FECHA

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL DECANATO

1.1	VISTO						ACUERDO (*****)				NOTIFICACIÓN (+)					
	SI	NO														
CLASE MAGISTRAL Y ENTREVISTA PERSONAL DE LA "CONVOCATORIA DE DOCENTES NUEVOS PARA CONTRATO A PLAZO DETERMINADO POR MÉRITOS Y PRUEBA DE CAPACIDAD EN EL NIVEL DE			DETERMINADO DETERMINADO ACADÉMICO 20	DEL F POR I 21-II" AL M	Proceso de "C Méritos y Pri Aprobada Mi G. Lujan Cárd	CONVOCATO JEBA DE CAI EDIANTE LA	RIA DE DOCENTES PACIDAD EN EL NIV DIRECTIVA Nº 009	NUEVOS P /EL DE PRE -2021-VRA	CONTRATO A PLAZI ARA CONTRATO A P GRADO PARA EL PE CD-UPLA, POR LA CU NAL DE 12 PUNTOS,	LAZO ERIODO JAL, SE	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 439, 440-2021-CF- FI-UPLA.					
PRE GRADO PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2021-II". APROBADA MEDIANTE						EA	CULTAD DE INGENIER	ĺΛ			PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.					
DIRECTIVA N° 009-2021-VRACD-UPLA DE					CONVOCATORIA DE I		PARA CONTRATO A PLAZO DE		R MÉRITOS Y PRI IERA							
FECHA 09.08.21, DEL POSTULANTE A							DE PRE GRADO PARA EL PERIO									
DOCENTE DECLARADO APTO: MG.							9-2021-VRACD-UPLA DE FECH									
WILMER JHON LUJAN CARDENAS.						,	TABLA N° 08	,								
					RESULTADO DE	LA SELECCIÓN I	OCENTE PARA CONTR	ATO A PLAZO	DETERMINADO							
						PERIODO	A C A D E M I C O 2021 - II: II I	ETAPA								
									4	1						
				N°	SABERES	ET A PA S	CRITERIOS DE EVALUACION	% DE PESO POR CRITERIO	M.G. LUJAN CARDENAS WILMER JHON							
									SUB TOTAL							
					SABER (APRENDER A CONOCER)				(0 - 20)							
				1	SABER APRENDER (APRENDER A APRENDER)	IETAPA	CURRICULO VITAE	80%	6.6							
				_	SABER HACER		014051440007041	2027	(0 - 20)							
				2	(APRENDER A HACER)	II ETAPA	CLASEMAGISTRAL	30%	4.5							
				3	SABER ESTAR (APRENDER A	III ETAPA	ENTREVISTA PERSONAL	10%	(0 - 20)							
										CONVIVIR)	III EI AI A	ACADEMICA	5.0	1.3		
						SUB TOTAL (0 - 20)										
										12						
						NOTA PROME	DIOFINAL		(0 - 20)							
							NOTA PROVIDIO FINAL 12									
								ELABOR	A CIÓN PROPIA - SECRETA	RIA DOCENTE FIUPLA						
			PRESENCIAL, A NOTA MÍNIMA	ESTR LOS DE 25 ȚEND	E ACADÉMICO POSTULANTES PUNTOS) Y CU	2021-II, D QUE CUMPL JYOS GRADO	E LA FACULTAD EN O NO LOS REQ OS DE MAESTRÍA S	DE INGENUISITOS ME ENCUEN	XCEPCIONALIDAD P IIERÍA, MODALIDAE IÍNIMOS (AUNQUE N TRAN EN PROCESO I 'ARIA (SUNEDU), SEO	DE ESTUDIOS NO ALCANCEN LA DE INSCRIPCIÓN						

	o MG. BELTRAN PALOMARES MIGUEL ANGEL o ING. PAITAN PALOMINO RAÚL CONSTANTINO o MG. PORRAS ARROYO EDINSON JOSÉ PROPONER COMO JEFES DE PRÁCTICA A AQUELLOS POSTULANTES QUE NO CUMPLEN ALGUNOS DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y CUYOS GRADOS DE MAESTRÍA SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE INSCRIPCIÓN EN LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (SUNEDU), RESPECTIVAMENTE. ACORDAR, ASIMISMO, QUE LA RESPECTIVA CONTRATA PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2021 – II PROCEDERÁ EN TANTO HAYA DISPONIBILIDAD DE HORAS LECTIVAS, A ASIGNAR, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN: o ING. LLANTANCE OYARCE WENDI GUADALUPE o ING. OCHOA DE LA CRUZ CINDY MAYRA PROPONER EL CONTRATO PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2021 – II, EL MISMO QUE PROCEDERÁ EN TANTO HAYA DISPONIBILIDAD DE HORAS LECTIVAS, A ASIGNAR. DISPONER QUE LOS POSTULANTES A DOCENTES Y JEFES DE PRACTICAS CONSIDERADOS EN LOS ART. 1º Y 2º DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, DEBERÁN PRESENTARSE COMO POSTULANTES A PERIODOS ACADÉMICOS POSTERIORES, PARA REGULARIZAR SU SITUACIÓN DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES COMO DOCENTES O JEFES DE PRÁCTICA PARA CONTRATO A PLAZO DETERMINADO, SEGÚN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, RESPECTIVAMENTE. TRANSCRIBIR LA PRESENTE RESOLUCIÓN AL VICERRECTORADO ACADÉMICO PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES CONSIGUIENTES.	
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADE	MICO, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO	

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE LA TECNOESTRUCTURA

2.4	VISTO (***)		ACUERDO (*****)	NOTIFICACIÓN (+)		
3.1	SI	NO				
				DOCUMENTO: RESOLUCION N° 448 2021-CF-FI-UPLA.		
CAMBIO DE SEDE DEL ESTUDIANTE AVILA REGALADO RICARDO JOSE, DE LA E.P. DE INGENIERÍA CIVIL, DE LA EX FILIAL LIMA A LA SEDE HUANCAYO, DEL PERIODO ACADEMICO 2021- II.	✓		APROBAR EL CAMBIO DE SEDE DEL ESTUDIANTE AVILA REGALADO RICARDO JOSE, DE LA E.P. DE INGENIERÍA CIVIL, DE LA EX FILIAL LIMA A LA SEDE HUANCAYO, DEL PERIODO ACADEMICO 2021- II, A MERITO DEL OFICIO VIRTUAL Nº 1336-2021-CAA-FI-UPLA.			
				PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.		
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADEMICO, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.						